

COONZ. INCIA  
CORNER

## RESISTENCIA Y MUERTE

Rita Kehl

Psicoanalista, periodista, ensayista, poetisa, cronista  
y crítica literaria brasilera.

Magister en Psicología Social.

En el 2010 obtiene el Premio Jabutide Literatura en la categoría  
“Educación, Psicología y Psicoanálisis”

con el libro O TempoeoCão- A Atualidadedas Depressões.

Premio Direitos Humanos del gobierno federal en la categoría  
“Mídiae Direitos Humanos”.

Es psicoanalista del Movimiento de los Trabajadores Rurales SemTerra (MST).

En el 2012 fue invitada a integrar la Comisión Nacional de la Verdad.

Ha publicado los siguientes libros:

Processos Primários, 1996 Editora Estação Liberdade.

A Mínima Diferença, 1996 (ImagoEditora).

Deslocamentos do Feminino - A MulherFreudianana Passagem  
para a Modernidade, 1998 (ImagoEditora). Função Fraterna,  
2000 (Relume Dumará).

Sobre Ética e Psicanálise, 2000 (Companhiadas Letras).

Ressentimento, 2004 (Casa do psicólogo).

Videologias, coescrito por Eugênio Bucci, 2004 (Boitempo Editorial).

A Fratria Órfã, 2008 (Editora Olho d'Água).

O TempoeoCão, 2010 (Boitempo Editorial).

18 crônicas e mais algunas, 2011 (BoitempoEditorial)

**Para citar este artículo / Para citar este artigo / To reference this article**

Kehl R. (2019) RESISTENCIA Y MUERTE.

Intercambio Psicoanalítico 8 (1), DOI: doi.org/10.60139/InterPsic/14.2.1/

Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional (CC By 4.0)

# RESISTENCIA Y MUERTE

Rita Kehl<sup>1</sup>

Psicoanalista, periodista, ensayista, poetisa, cronista y crítica literaria brasileña. Magister en Psicología Social. En el 2010 obtiene el Premio Jabutide Literatura en la categoría "Educación, Psicología y Psicoanálisis" con el libro *O TempoeoCão- A Atualidadedas Depressões*. Luego recibe el Premio Direitos Humanos del gobierno federal en la categoría "Mídiae Direitos Humanos". Es psicoanalista del Movimiento de los Trabajadores Rurales SemTerra (MST). En el 2012 fue invitada a integrar la Comisión Nacional de la Verdad.

Ha publicado los siguientes libros: *Processos Primários*, 1996 E, ditora *Estação Liberdade*. *A Mínima Diferença*, 1996 (ImagoEditora). *Deslocamentos do Feminino - A MulherFreudianana Passagem para a Modernidade*, 1998 (ImagoEditora). *Função Fraternal*, 2000 (Relume Dumará). *Sobre Ética e Psicanálise*, 2000 (Companhiadas Letras). *Ressentimento*, 2004 (Casa do psicólogo). *Videologias*, co-escrito por Eugênio Bucci, 2004 (Boitempo Editorial). *A Fratria Órfã*, 2008 (Editora Olho d'Água). *O TempoeoCão*, 2010 (Boitempo Editorial). *18 crônicas e mais algumas*, 2011 (BoitempoEditorial)

## Introducción: el síntoma social

**¿Qué es el síntoma si no un resto no elaborado de una experiencia traumática?**

**Los traumas pueden ser individuales así como sociales.**

**Ejemplos de traumas sociales: cataclismos naturales que afectan una comunidad y destruye sus condiciones materiales y naturales de vida.**

**Cataclismos humanos: guerras, persecuciones, dictaduras. En el último caso, el elemento traumático incluye no solamente lo que se impuso a toda la sociedad, - como los sufrimientos de una parte de la población - en general, los resistentes y combatientes de la tiranía. Es igual que la población no se entere de lo que se pasa, la existencia de las violaciones de derechos humanos traumatiza la sociedad entera.**

**Los dos ejemplos que siguen son casos de síntomas causados por los traumas que la dictadura militar de 1964-85 causó en la sociedad brasileña.**

La dictadura que no se acabó

La Comisión Nacional de la Verdad brasileira fue creada en 2012 por el Congreso Nacional por la Ley 12.528.2011, por decisión y empeño de la Presidente Dilma Rouseff. En esa ocasión, habían pasado ya 33 años desde el año 1979, cuando un acuerdo entre el último gobierno dictatorial y representantes de la sociedad civil crearon la Ley de la Amnistía. Dilma Rouseff, en su juventud, estuvo en prisión por haber sido activista de izquierda contra la dictadura. En la prisión la joven de 21 años fue bárbaramente torturada (sin denunciar a nadie). Pienso que el trauma de la tortura fue decisivo para que la presidente, tantos años después, crease la CNV, instituida mucho tiempo antes en los otros países por su función fundamental para la Justicia de Transición y retomada en la Democracia.

Brasil ha sido el único país, de los que sufrieron dictaduras en América Latina, en conceder Amnistía a los militares culpables de graves violaciones de derechos humanos contra prisioneros políticos. Es comprensible la circunstancia que determinó nuestra injusta "amnistía para los dos lados": los padres, las madres, los hermanos que buscaban liberar a los presos políticos aceptaran la condición impuesta por el gobierno del último presidente militar, João Battista Figueiredo. Torturadores y asesinos, culpables de las graves violaciones, recibieron el mismo perdón que los militantes que asaltaran bancos, los jovenes "conspiradores" contra autoridades ilegítimas, los guerrilleros qué, en verdad, ni siquiera llegaron a empezar la guerrilla.

Una de las graves consecuencias de esa equiparación entre crímenes comunes y crímenes de lesa humanidad practicados por agentes del Estado, fue la propagación entre sectores de la sociedad civil no envueltas en la lucha política, - y hasta hoy, entre personas de todas las clases sociales - de la equivocada teoría de "los dos lados". Son muchos los brasileños que creen que la violenta represión efectuada por agentes del Estado<sup>1</sup> contra prisioneros indefensos fue la misma que aquella empezada por guerrilleros de izquierda. "Fue una guerra", dicen los desinformados; "es normal que existan víctimas de los dos lados". Como si fueran crímenes de la misma naturaleza, esos cometidos por defensores de derechos humanos y los otros, cometidos por los violadores de esos mismos derechos. No quiero decir que las vidas de las pocas víctimas de militantes de izquierda valgan menos (ni más) que la de los militantes asesinados por las manos de los agentes de la represión. Las decisiones de matarlos no fueran menos criminales que las que produjeron la muerte de los jóvenes opositores del régimen militar.

Asimismo, la teoría de los "dos lados" no es cierta. No solamente por la desproporción numérica: cualquier asesinato es un crimen. Lo que diferencia unos de los otros, es que los crímenes cometidos por la gente civil es considerado como "crímenes comunes", a ser sometidos a juicio y penalidad conforme a la decisión judicial. Y los crímenes cometidos por agentes del estado contra los ciudadanos con su guardia son de otra naturaleza: la tortura, los asesinatos contra ciudadanos desarmados o cautivos y la ocultación de los cadáveres son crímenes de lesa-humanidad. No amniables.

La inclusión de torturadores y torturados bajo la protección de la Ley, de la misma Ley de Amnistía tuvo un efecto malo sobre la población brasileña de poca formación política: mucha gente cree, hasta hoy, que la dictadura militar de 1964-85 existió para impedir algo peor: algo como una dictadura estalinista. Como si los asesinatos cometidos por agentes del Estado hubieran sido muertes inevitables que ocurren en situaciones de guerra.

Otra de las graves consecuencias fue que, después de la redemocratización, la Policía brasileña sigue militarizada. Y, lo que es peor, sigue asesinando gente en las calles: gente inocente, víctimas de "balas perdidas", criminales ya desarmados o, lo que es peor, prisioneros que son torturados como en tiempos de dictadura. En Brasil, después de la redemocratización, la policía sigue matando más gente en las calles y las cárceles (sin tortura) de lo que hicieron entre 1964-85. Una barbaridad brasileña. La tercera consecuencia se reveló mientras la CNV hacia sus investigaciones. Los investigados, protegidos por la Ley de Amnistía, no revelaron nada.

---

<sup>1</sup> Y decididas, eso lo reveló la Comisión de la Verdad, desde el comandante en jefe de las fuerzas armadas, el Presidente de la Republica.

El único que dijo algo sobre el asesinato y la desaparición del cuerpo del diputado Rubens Paiva, en 1968, fue asesinado en su residencia pocos días después. El empleado de la casa fue detenido. Los inocentes, en Brasil, siguen pagando por los crímenes del Estado. La redemocratización está lejos de completarse.

#### Resistencia seguida de muerte

“Quién no tuvo reacción, sigue vivo”. Así hablo el gobernador de São Paulo, en defensa de una acción de la policía que asesinó nueve supuestos bandidos en un barrio pobre de la ciudad. En seguida, para aparentar la tranquilidad de un estadista, garantizó que la ocurrencia sería apurada con rigor. Pero nos preguntamos si es posible confiar en la imparcialidad del inquirido, cuando el mismo gobernador se apresuró para avalar las ejecuciones de la policía con su comando.

“Resistencia seguida de muerte”: pasó que los agentes de las Policías Militares, los integrantes del Ejército brasileño y diversos matadores de alquiler (free lance) justificaban la ejecución de supuestos enemigos públicos de la izquierda que luchaban por democracia en el período dictatorial. Con la prensa con censura y las manifestaciones públicas prohibidas, el Estado militarizado capturó personas sin mandato o justificación, torturó y asesinó cerca de 400 estudiantes, trabajadores y militantes políticos. Hasta hoy, 141 de esas personas siguen desaparecidas. Los cuerpos de otros 44 asesinados nunca fueron devueltos a sus familias. Son números alarmantes, que asimismo no incluyen las masacres de miles de campesinos e indígenas, entre los cuales hay muchos desaparecidos, en sitios asolados del país.

Los militares simulaban situaciones para pretextar auto-defensa. Muchos cuerpos de personas asesinadas fueron entregadas en cajones cerrados, y falsos atentados de suicidios ocultaron las verdaderas circunstancias de los asesinatos en cárceles del ejército o de la policía. La impunidad de los asesinos estuvo tan asegurada, que no se preocupaban en ocultar marcas de tiros en las espaldas o en la cabeza de las víctimas, como también de pretextar suicidios para explicar la muerte de personas torturadas en la cárcel, como fue el caso del periodista Vladimir Herzog.

Cuando el Estado, protector institucional de la población, se permite mentir para ocultar sus crímenes, no hay más seguridad para nadie. Se engaña a la gente que imagina que la supuesta “mano dura” de los gobiernos es el mejor recurso para proteger los trabajadores. Cuando el Estado miente, la población no tiene nadie a quién pedir ayuda. Si a las instituciones democráticas les falta transparencia, incluso o sobre todo a la policía (que en Brasil permanece militarizada) se compromete la seguridad de todos los ciudadanos. En mi país, la policía tira para matar. La burguesía y gran parte de las clases medias están de acuerdo con esa práctica.

Una de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad fue de que se prohibiera entre los policías, la justificación de “resistencia seguida de muerte” – repetida por el gobernador de São Paulo con otras palabras: “quién no intento reacción, está vivo”. Así que nos preguntamos ¿cuál es la diferencia, para el ciudadano normal (o sea, pobre...) entre la amenaza de la policía y la de los criminales? En el año de 2006, después de una ola de asesinatos de policías, 168 jóvenes fueron ejecutados por la policía en las calles periféricas de São Paulo y Santos, con la misma justificación de “resistencia seguida de muerte”. Pero todos saben lo que ocurre: nuestra policía practica “vendettas”, como la mafia italiana. O peor que la mafia, porque muchos cuerpos desaparecen (como en la dictadura) y con eso, las familias nunca pueden concluir el duelo. Las madres que luchan para que se les digan el paradero de sus hijos, no tienen defensas contra las amenazas hechas por la misma policía encargada de investigar los abusos. En Brasil la investigadora norteamericana Kathryn Siskink reveló que el número de asesinatos cometidos por las policías militares – que ya no deberían ser militares hace muchas décadas – es más grande, en la actualidad, que en el período militar. Sí: las características socio económicas de los muertos, torturados y desaparecidos es diferente. Pero siguen los asesinatos cometidos por policías, y la sociedad brasileira lo ignora.

Los policías asesinos no son mayoría; no sería difícil revelar sus crímenes, si las autoridades lo ordenasen. En los casos investigados por la CNV, lo más importante no fue descubrir los nombres de quién torturó y mató, pero si los nombres de los que ordenaron las ejecuciones. Pero la tortura practicada contra los opositores de la dictadura fue ordenada por autoridades militares, lo que se puede pensar sobre las públicas, lo que se puede decir sobre las mismas prácticas cometidas en plena democracia, ¿cuándo los gobiernos utilizan su autoridad para justificarlas? Hoy, la eliminación sumaria de supuestos criminales por la Policía Militar sigue los mismos procedimientos y goza de la misma impunidad de las chacinas ejecutadas por grupos de traficantes. Hay poca diferencia entre la crueldad de los jefes del tráfico y las ejecuciones policiales. El inquietante paralelo entre las prácticas de la policía y de los criminales desnuda el desamparo de la población civil. “Llámame el ladrón”, dice la samba de Chico Buarque, de cuatro décadas atrás. Hoy, los policías (los “hombres”, como se decía), ya no invaden más las casas de cantantes, actores, profesores y abogados, pero se siguen llevando, sin mandato judicial, a los habitantes que dicen “sospechosos” de los barrios periféricos. Siguen ejecutando niños que fuman marihuana juntos, en esos mismos barrios. No se trata de seguridad pública. Como dice el psicoanalista Helio Pelllegrino, fallecido en 1987: “combatir la violencia con más violencia es como intentar adelgazar comiendo azúcar”.

Lo más grave es que hoy, como en el pasado, el Estado deja de investigar los crímenes cometidos por policías. Y miente para la población, para que nadie les conteste. Todo lo que se justifica “en favor de la seguridad pública” produce el efecto inverso. El Estado, al mentir, niega el derecho republicano a la información; así que actúa contra los derechos de la misma sociedad que pretende gobernar. Y pierde legitimidad. Desampara a los ciudadanos. La vida social queda más insegura porque la ley no vale para todos. La Ley, como se sabe por el psicoanálisis, es simbólica y vale para todos. Pero la función de las autoridades debería ser la de sostener, con la transparencia de sus actos, la validez de la ley. El Estado que practica “vendettas” como la Camorra destruye las condiciones de su autoridad, que en consecuencia pasará a depender de más y más de la violencia para afirmarse.